SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/09/05
PARA LA SOLICITUD No. 116463 DEL 2024/08/23

JUSTIFICACION:

De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica ¿El Sector Gobierno tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital¿.

Es así que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto: ¿orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles¿.

OBJETO:

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCION DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD

VALOR: $ 15.000.000,00

PLAZO: 3 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 3

SOLICITUD DE PERSONAL: SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL-RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES				
Expedido	51284	1	04 septiembre 2024	03 octubre 2024	0-23	0-0	0-0	PROFESIONAL	No Aplica	De conformidad con la resolución 001 de 2024 y 007 de 2024, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
1902 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA PUENTE ARANDA.		**15.000.000**

Objetivo: Implementar estrategias para el fortalecimiento de mecanismos de Justicia comunitaria y programas y proyectos que disminuyan la percepción de inseguridad, buscando empoderar a la ciudadanía y a los corredores empresariales mediante acciones articuladas con la Policía Nacional, en busca disminuir los atracos callejeros, los asaltos a casas, apartamentos y el hurto a comercio, carros, motocicletas y bicicletas generando acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público como entornos de confianza.

Meta: IMPLEMENTAR 4.0 ESTRATEGIAS ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Rubro:		Recurso	Valor
3.3.1.16.03.43.1902		RECURSOS DISTRITALES	15.000.000

Gerente: VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - PUENTE ARANDA

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/09/05
PARA LA SOLICITUD No. 116463 DEL 2024/08/23

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor

Solicitante: ANDREA CATALINA GARCIA FLOREZ